



Formulario de inscripción

Llamado Contrato a Término
para cumplir funciones en distintas Dependencias del
"Ministerio de Educación y Cultura"

(El presente formulario tiene carácter de declaración) *

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA DE NACIMIENTO	
TELEFONO	CELULAR	E-MAIL	

Atención: La casilla de E-mail será utilizada para las comunicaciones.

2. DOMICILIO

CALLE	NUMERO	APTO.	OTROS
CIUDAD	DEPARTAMENTO	CODIGO POSTAL	

Por el presente formulario me postulo a la función de:

(Marque lo que corresponda con una "X")

Referencia 1: Operadores Informáticos	
Referencia 2: Bibliotecólogos	
Referencia 3: Archivólogos	
Referencia 4: Encuadernador	
Referencia 5: Administrativos	

3. INCOMPATIBILIDADES- Marque lo que corresponda con una "X"

Actividades simultáneas en un cargo o función pública remunerada	No		Si	
Contratos de servicios personales administrados por organismos internacionales	No		Si	
Contrato a término a ser ejecutado en forma simultánea	No		Si	
Goce de una pasividad o retiro de quien haya sido funcionario público	No		Si	
Haberse acogido a regímenes de retiro incentivado en la Administración Pública	No		Si	
Percibir subsidios por haber ocupado cargos políticos, de confianza o electivos	No		Si	
Vinculación con el organismo contratante, ya sea en régimen de dependencia o bajo cualquier modalidad contractual	No		Si	

En caso que su respuesta sea Si deberá realizar la aclaración correspondiente.

El presente formulario no será de recibo en caso de no estar completo en su totalidad.

Acepto estar en conocimiento de las incompatibilidades, requisitos y condiciones establecidas en las bases del llamado.

Firma

Aclaración de Firma

C.I.

Fecha

La información suministrada tiene carácter de declaración y está sujeta a las penalidades de la ley (art.239 del Código Penal) "el que con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente